

t

La Comissaria general de Cruzada, se halla informada, que en el dia en que se hace la Publicacion de la Santa Bula, ha sido costumbre concurrir a la casa de habitacion del Cura, los Sacerdotes, que componen el clero de ese Pueblo, y los individuos de su Ayuntamiento para acompañarle desde ella hasta la Iglesia en que se hace dicha Publicacion, pero que en este año contrabiniendo a la costumbre cada costumbre, solo concurren dos de los expresados individuos, por lo qual fue forzoso que los Ecos. tomasen las varas del Pabio, y que esta novedad ha causado a los fieles la mayor estraneza.

No ha sido menor la que ha ocasionado a la misma Comissaria, por que como sabe la estrechez, y particularidad con que el Rey manda a las Justicias por las R. Cédulas que expide annualm. cauden que la funcion de la Bula se execute con la mayor solemnidad, y lo mucho que esto conduce para arrivar

